



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA No. 03-2023

Siendo las **10:00 horas, del miércoles 29 de marzo del año dos mil veintitrés**, en la sala de juntas de la Coordinación Regional del IDEA, sita en Ramírez 110, Colonia Centro, municipio Victoria de Durango, Durango y por medio mixto Plataforma Microsoft Teams y modo presencial, se llevó a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA No. 03-2023** del Comité de Transparencia, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango. -----

1. Apertura de la sesión.

El C. José Sandoval González Presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del Comité de cada una de las áreas administrativas que asisten. -----

2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

De la lista de asistencia se encontraron presentes el Prof. José Sandoval González, en su carácter de presidente; el Prof. Lorenzo Ortega Flores, secretario; el Ing. Rosauro Díaz Ortiz vocal y jefe de la Unidad de Transparencia de este Instituto; actuando como vocales el Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos; el C.P. José Martín Favela Villarreal; Lic. Antonio Martínez Nevárez; el Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte, por lo que se validó la existencia de quórum legal para celebrar la sesión.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

El presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los presentes la propuesta del orden del día como sigue:

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Informe de solicitudes de acceso a la información pública generadas en el mes de marzo con número de folios: 101126800000123, 101126800000223, 101126800000323, 101126800000423, 101126800000523, 101126800000623 y 101126800000723,
6. Acuerdo 623
7. Observaciones y requerimientos derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos por el IDAIP
8. Carga al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) información correspondiente al primer trimestre 2023.
9. Asuntos generales.
10. Acuerdos de la Reunión.
11. Cierre de la Sesión.

Fat

[Handwritten signature]





Es aprobado el orden del día por unanimidad. -----

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día.

4. Ratificación del acta de la sesión anterior.

En este punto se le da el uso de la palabra al titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, quien comenta sobre los acuerdos de la sesión anterior siendo los siguientes: ---

Del acuerdo No. 2 de la sesión anterior. - Se solicitará que el responsable de Archivos prepare presentación con la información necesaria para dar el curso de formación para el personal involucrado en esta materia.

Del acuerdo No. 3 de la sesión anterior. - Se enviará a cada miembro de este Comité para recomendaciones, aportaciones o Vo.Bo. el reporte de resultados de verificación antes de ser enviado a el IDAIP y a Transparencia del Ejecutivo. -----

Se aprueba por parte de los integrantes del Comité acuerdos presentados en tiempo y forma de la sesión ordinaria pasada. -----

5. Informe de solicitudes de acceso a la información pública, generadas en el mes de marzo con número de folios: 10112680000123, 10112680000223, 10112680000323, 10112680000423, 10112680000523, 10112680000623 y 10112680000723.

En este punto se da lectura a Solicitudes de Información generadas en este periodo reportado, se expone que tres solicitudes son de información pública y cuatro son ARCO, las respuestas que se darán a cada una será por su clasificación. Se aclara que se le identificará el procedimiento de las de ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición (ARCO) en la respuesta a las de este tipo. Se informa al comité que esta decisión es previa a reunión con la Lic. Martha Hurtado Hernández Coordinadora General de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado, el Secretario Técnico y el Jefe de la Unidad de Transparencia del IDEA. Las solicitudes expuestas que se encuentran abiertas están en tiempo y se está trabajando en ellas-----

6. Acuerdo 623

Se expone al comité, que el Responsable de la Unidad de Transparencia es competente para contestar la solicitud presentada con número de folio 10112680000623 y que el titular de esta misma, proporcione la información requerida mediante el acuerdo 623 con oficio, y así estar en aptitud de dar contestación en tiempo y forma al requerimiento hecho por el particular para salvaguardar el derecho de acceso a la información que tiene el ciudadano, ya que en esta solo pregunta el solicitante si se tiene página de Internet en el Instituto.





En atención con lo solicitado, se le hace saber que este organismo si cuenta con una página de Internet, el sitio es educativo, que puede acceder y visualizar su contenido de manera electrónica mediante hipervínculo <https://www.idea.gob.mx/> o www.idea.gob.mx.

7. Observaciones y requerimientos derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia del Instituto Duranguense de Educación para Adultos por el IDAIP.

Derivado de la verificación a las obligaciones de transparencia del Instituto, con corte al cuarto trimestre 2022, se deberá informar al Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP) que se solventaron en su totalidad las observaciones a los hallazgos encontrados, que se actualizo la Información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Acuerdo No. 2.- Generar oficio con el asunto Solventación a los resultados de verificación al IDAIP.

8. Carga al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) información correspondiente al primer trimestre 2023.

Se presenta oficio para solicitar que sean cargadas al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), en forma confiable y oportuna al primer trimestre del año en curso, y antes del 25 de abril del 2023, la Información que sean aplicables a las obligaciones de Transparencia de cada área.

Acuerdo No. 3.- Cargar al SIPOT antes del 25 de abril del 2023, la Información que sean aplicables a las obligaciones de la Transparencia de cada área. -----

9. Asuntos generales.

La Unidad de Transparencia presentará avisos de privacidad simplificado/integral para personas voluntarias beneficiarias de un subsidio, avisos de privacidad Integral/simplificado para la conformación de Comités de Contraloría Social en Plazas Comunitarias. -----

El Prof. José Sandoval González, hace un agradecimiento a los integrantes del Comité por su asistencia y sus aportaciones realizadas en esta tercera sesión ordinaria del año, agradece el apoyo que se ha dado por todas las áreas a este Comité. -----

10. Acuerdos de la Reunión.

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día.





Acuerdo No. 2.- Generar oficio con el asunto Solventación a los resultados de verificación al IDAIP.

Acuerdo No. 3.- Cargar al SIPOT antes del 25 de abril del 2023, la Información que sean aplicables a las obligaciones de la Transparencia de cada área.

9.- Cierre de la sesión.

El presidente del Comité de Transparencia precisó, que una vez desahogado el orden del día con el Quórum respectivo y sin que existieran más asuntos que tratar, agradece la asistencia de los participantes. En virtud de lo anterior, siendo las **11:35 horas, del miércoles 29 de marzo del año dos mil veintitrés**, se dio por concluida la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, firmando para constancia, los integrantes del Comité, que en ella intervinieron: -----

Presidente



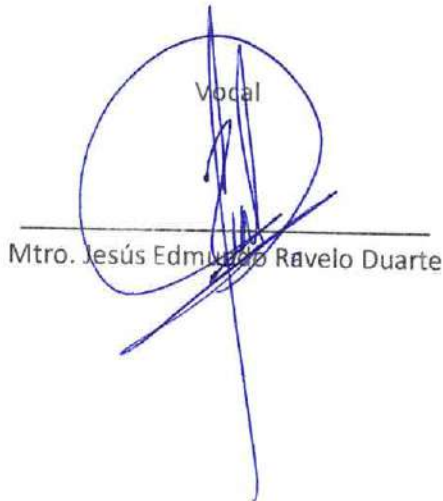
Prof. José Sandoval González

Secretario



Prof. Lorenzo Ortega Flores

Vocal



Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte

Titular de la Unidad de Transparencia y
Vocal del Comité de Transparencia



Ing. Rosaluro Díaz Ortiz







Vocal


C.P. José Martín Favela Villarreal

Vocal


Lic. Antonio Martínez Nevárez

Vocal


Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos

